



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 334 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 27 ABR 2018



VISTOS:

El Oficio N° 275-2018-UNTRM-R/DGA-DIGA, de fecha 23 de abril de 2018, mediante el cual, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita la emisión del acto resolutorio aprobando Cronogramas actualizados (Cronograma de avance de obra, Programación GANTT, CAO y CAM actualizados); el proveído, de fecha 24 de abril de 2018, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 152°, del Reglamento de la Nueva Ley de Contrataciones del Estado, señala que: "El inicio del plazo de ejecución de obra comienza a regir desde el día siguiente de que se cumplan las siguientes condiciones: 1. Que la Entidad notifique al contratista quien es el inspector o el supervisor, según corresponda; 2. Que la Entidad haya hecho entrega del terreno o lugar donde se ejecuta la obra 3. Que la Entidad provea el calendario de entrega de los materiales e insumos que, de acuerdo con las Bases, hubiera asumido como obligación";

Que, con Resolución Rectoral N° 70-2017-UNTRM/R, de fecha 30 de enero de 2017, se resuelve aprobar el Expediente Técnico del Proyecto "Creación del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM", con un plazo de ejecución de ciento ochenta (180) días calendarios, cuyo presupuesto asciende a S/ 1'404,317.79 (Un millón cuatrocientos cuatro mil trescientos diecisiete con 79/100 nuevos soles);

Que, mediante Resolución Rectoral N° 275-2018-UNTRM/R, de fecha 04 de abril de 2018, se resuelve aprobar la ampliación de plazo parcial N° 02 por quince (15) días calendarios de la obra "Construcción del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM", del proyecto SNIP N° 182495 "Creación de Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Chachapoyas - Amazonas", de conformidad a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución;

Que, con Carta N° 013-2018-CONSORCIO LABORATORIOS/RL/EMFR, de fecha 12 de abril de 2018, el Representante Legal del CONSORCIO LABORATORIOS, señala que se notificó el acto resolutorio que aprueba la ampliación de plazo parcial N° 02 por un periodo de 15 días calendarios, determinándose como nueva fecha de término de obra el día 28 de marzo de 2018, y en concordancia con el art. 170 del RLCE, hace llegar los cronogramas actualizados por ampliación de plazo parcial N° 01, para su trámite correspondiente;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 334 -2018-UNTRM/R

Que, mediante Informe N° 010-2018-UNTRM-R/DGA-DIGA-LKPT-IT, de fecha 20 de abril de 2018, el Inspector de Obra, informa que se ha procedido a la revisión de los cronogramas actualizados posteriores a la aprobación de la ampliación de plazo parcial N° 02, actualizados correctamente a la fecha de inicios de obra 16 de agosto de 2017, teniendo como fecha de término de obra el 28 de marzo de 2018, por lo que emite conformidad a la programación actualizada a la fecha de inicio de obra, alcanzado por el contratista;

Que, con Oficio de vistos, el Director de Infraestructura y Gestión Ambiental, solicita al Rectorado, se emita el acto resolutorio correspondiente aprobando los Cronogramas de Avance de Obra, Programación GANTT, CAOV y CAM actualizados, por la ampliación de plazo parcial N° 02 de la obra: "Construcción del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM" del Proyecto SNIP N° 182495;

Que, mediante proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los Cronogramas Actualizados por la ampliación de plazo parcial N° 02 de la obra: "Construcción del Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la UNTRM" del Proyecto SNIP N° 182495 "Creación de Laboratorio de Mecánica de Suelos y Estructuras de la Facultad de Ingeniería Civil y Ciencias Exactas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Chachapoyas - Amazonas", que forman parte integrante de la presente resolución y consta de:

- ✓ Calendario de Avance de Obra Valorizado (09 folios)
- ✓ Calendario de Adquisición de Materiales e Insumos (05 folios)
- ✓ Programación de Obra GANTT y PERT – CPM (03 láminas)

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, CONSORCIO LABORATORIOS, Inspector de Obra, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Firma]

Poljcarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

[Firma]

ING. FERNANDO ISAAC ESPINZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FEC/SG
Lney